



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL SENA REGIONAL HUILA

El suscrito, Alexander Ospina Zambrano, subdirector del Centro de Formación Agroindustrial, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora Flor Marina Diaz Salamanca identificada con la cédula de ciudadanía No 66.770.840 de Palmira (Valle del Cauca), procede a realizar el análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
SENA- Centro de formación Agroindustrial	4/02/2021	14/12/2021	10,4	313	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	3/02/2020	2/12/2020	10,1	301	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	4/02/2019	20/12/2019	10,6	319	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	29/01/2018	28/11/2018	10,1	303	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	26/01/2017	16/12/2017	10,8	324	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	1/02/2016	17/12/2016	10,7	320	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	28/01/2015	19/12/2015	10,8	325	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	20/01/2014	12/12/2014	10,9	326	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	18/01/2013	16/12/2013	11,1	332	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/07/2012	15/12/2012	5,2	156	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	18/01/2012	26/06/2012	5,3	160	X	
Servicio Nacional de Aprendizaje	12/07/2011	16/12/2011	5,2	157	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			111,27	3.336,00	X	

NOTA: Los certificados y documentos que aporta el contratista para acreditar la experiencia exigida en el presente proceso contractual se presumen auténticos en atención a los postulados de la buena fe que establece el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Ahora bien, en atención al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:





CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	Flor Marina Diaz Salamanca	66.770.840


Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPI- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:


CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1	N/A			
2				
3..				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector de centro (ordenador del pago) encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta Centro, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente,

Alexander Ospina Zambrano
Subdirector (E)

Proyecto: Sonia Patricia Gomez Tamayo – Coordinadora Académica 

Verificó y Validó: Sonia Patricia Gomez Tamayo – Coordinadora Académica 

Revisó soportes en SIGEP II: Juan Carlos Hernández Trujillo – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo 